

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3384****Número de Repertorio: 7708**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3384 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312841651	ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA	COMPRADOR
80000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3-33-19--12-000	72132	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 12 octubre 2022

Fecha generación: miércoles, 12 octubre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 9 1 7 0 5 A U H R 2 P



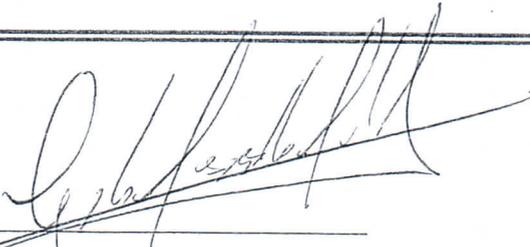
Factura: 002-003-000050089

20221308006P03782

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P03782						
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2022, (10:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663530	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312841651	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	LA VENDEDORA ES LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS SIN FINES DE LUCRO (REPRESENTADA POR EL SEÑOR ALEJANDRO CENTENO OLIVES)						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19829.00						

  
NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO  
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07066-DP13-2022-KP







# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1

2 ....rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03782**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000050089**

6 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

7 **OTORGA**

8 **LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"**

9 **A FAVOR DE LA SEÑORITA**

10 **KATHERINE KATHIUSCA ALCIVAR BAILON.-**

11 **CUANTÍA: USD. \$.19.829.60.-**

12 **"AMGC"**

13 Di 2 copias.-

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,  
15 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles  
16 cinco de Octubre del año dos mil veintidós, ante mí ABOGADO **CARLOS**  
17 **ANDRES GILER CASTILLO**, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE  
18 DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor  
19 **ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES**, de estado civil Soltero, por los  
20 derechos que representa en su calidad de GERENTE de la  
21 **COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"** (Sin fines de lucro y de  
22 interés social); según documentos que se adjuntan, y a quien en adelante  
23 se podrá denominar como **"EL VENDEDOR"**, el compareciente es mayor  
24 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado  
25 en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señorita **KATHERINE**  
26 **KATHIUSCA ALCIVAR BAILON**, de estado civil Soltera, por sus propios y  
27 personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como  
28 **"PARTE COMPRADORA"**; la compareciente es de nacionalidad





1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Barrio La Floresta de la  
2 Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a  
3 quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de  
4 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego  
5 como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública,  
6 una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a  
7 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de  
8 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA,  
9 la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones:  
10 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por  
11 una parte el señor ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES, como  
12 GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS" (Sin  
13 fines de lucro y de interés social), según Documento que se adjunta al  
14 Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le  
15 denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por  
16 otra parte la señorita KATHERINE KATHIUSCA ALCIVAR BAILON, por  
17 sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará  
18 simplemente como "PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA:**  
19 **ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y  
20 propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy  
21 Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón  
22 Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por  
23 compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote  
24 Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la  
25 Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año  
26 dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el  
27 veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por  
28 compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

*Dr. Fernando Vélez Cabezas*  
**NOTARIO**



1 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del  
2 Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el  
3 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo  
4 año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre  
5 del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción  
6 Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa  
7 de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías.  
8 Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes  
9 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos  
10 mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-  
11 Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría  
12 Tercera del Cantón Manta. Con fecha tres de Mayo 2017, se encuentra  
13 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, Liberación de Áreas en  
14 Garantía, que hace el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de  
15 Manta, el trece de Febrero del 2017. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo  
16 anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora,  
17 declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a  
18 favor de la parte compradora EL terreno signado con el Lote Número  
19 DOCE de la Manzana "S" de la Urbanización "Palo Santo", de la  
20 Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que según Autorización  
21 otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno  
22 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta  
23 No. 106-2022, tiene la siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez  
24 metros y lindera con Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y  
25 lindera con el Lote Número DOS; Por el Costado Derecho, quince metros  
26 y lindera con lote número trece; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos  
27 quince metros y lindera con el lote número once; teniendo una superficie  
28 total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. No obstante de





1 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto  
2 bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; por  
3 lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio,  
4 uso, goce y posesión en el lote de terreno descritos como el vendido;  
5 comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como  
6 bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren  
7 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido  
8 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.  
9 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido  
10 entre las partes es la cantidad de: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS  
11 VEINTINUEVE 60/100 DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara  
12 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de  
13 poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos  
14 posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno  
15 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;  
16 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con  
17 la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que  
18 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y  
19 estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte  
20 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción  
21 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.  
22 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar  
23 las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este  
24 contrato. (Firmado) Abogado Raúl Eduardo González Melgar, con  
25 Matrícula Número trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion  
26 once del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la  
27 ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda  
28 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el

Ficha Registral-Bien Inmueble

72132



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030756  
Certifico hasta el día 2022-09-30:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Fecha de Apertura: martes, 03 septiembre 2019  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: URBANIZACIÓN PALO SANTO

Tipo de Predio: Lote de Terreno  
Parroquia: TARQUI

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 12 de la Manzana "S", de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios ubicado en la URBANIZACIÓN PALO SANTO de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Avenida 237-A. ATRAS: 10,00m.- Lote No. 2. COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote No. 13. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lote N.- 11. Area total: 150,00m2.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 miércoles, 04 julio 2001	14970	14977
PLANOS	PLANOS	29 viernes, 14 diciembre 2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4 viernes, 04 abril 2003	1	1

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

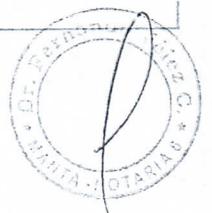
Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA





VENDEDOR

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[ 2 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Número de Inscripción : 1774

Folio Inicial: 14970

Número de Repertorio: 3159

Folio Final : 14977

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[ 3 / 4 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado Izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600,00m2 Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150.00m2 Lotes # 02 -> 150.00m2 Lotes # 03 -> 150.00m2 Lotes # 04 -> 150.00m2 Lotes # 05 -> 150.00m2 Lotes # 06 -> 150.00m2 Manzana E Lotes # 06 -> 150.00m2

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Número de Inscripción : 29

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6431

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[ 4 / 4 ] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. Lotes en garantías 93 lotes : Manzana B - lote 10m --- 150,00m2 Manzana D.- lote 8 -----150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A --450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A - 16B --750,00m2 Manzana I .-lotes 1-2-3 ----607.50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8---600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.----600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ----300,00m2 Manzana M. Lote 9 ----150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ----600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A ---900,00m2 Manzana P. lote 6 -16 ---300,00m2 Manzana Q. Lote 10-----150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ----1200,00m2 Manzana S. lotes 5-9- 10-11-14- 20 ---900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 -----300,00m2 Manzana U. lote 11 -----150,00m2 Manzana V .lotes 4 - 7-11- 12- 17---750.00m2 Manzana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18--- 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18--- 600,00m2 Manzana Z lote 19 --- 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10--11---600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 ----150,00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 ---600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 ---900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.---- 450,00m2 Manzana H-1 lote 1---150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 ---600,00M2. El lote numero 4 de la Manzana

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 1452

Folio Final : 1



O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4, Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>4</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARBERAN CEDEÑO VANESSA DEL CARMEN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22030756 certifico hasta el día 2022-09-30, la Ficha Registral Número: 72132.

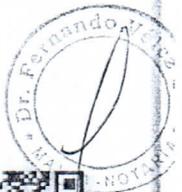


Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 092022-074905

Manta, martes 27 septiembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COOP.DE VIVIENDA URBIRIOS** con cédula de ciudadanía No. **250120221206**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: jueves 27 octubre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



175677LWSCJRH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





## AUTORIZACIÓN

No.- 106-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales Y Servicios Ciudadanos, autoriza a **ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA** con NUI. # 131284165-1, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, Ubicado en la **Manzana S Lote N°12**, de la Urbanización "**PALO SANTO**" código catastral N° **3-33-19-12-000**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FICHA REGISTRAL:** 72132

**FRENTE:** 10.00 m - lindera con Avenida 237-A  
**ATRÁS:** 10.00 m - lindera con Lote N°.02  
**COSTADO DERECHO:** 15.00 m - lindera con Lote N°.13  
**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - lindera con Lote N°11

**ÁREA TOTAL:** 150.00 m<sup>2</sup>

Manta, junio 07 del 2022.



LIGIA ELENA  
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

**DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS  
CIUDADANOS**

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM070620221333



Página 1 de 2



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**



092022-074597

Nº ELECTRÓNICO : 221650

Fecha: 2022-09-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-33-19-12-000

Ubicado en: MZ-S LT.12 URB. PALO SANTO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 150 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
250120221206	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS-

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 10,500.00

CONSTRUCCIÓN: 9,329.60

AVALÚO TOTAL: 19,829.60

SON: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



175358ZSUTRZX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-28 10:56:14



## AUTORIZACIÓN

No.- 106-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales Y Servicios Ciudadanos, autoriza a **ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA** con NUI. # 131284165-1, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, Ubicado en la **Manzana S Lote N°12**, de la Urbanización "**PALO SANTO**" código catastral N° **3-33-19-12-000**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FICHA REGISTRAL:** 72132

**FRENTE:** 10.00 m - lindera con Avenida 237-A

**ATRÁS:** 10.00 m - lindera con Lote N° 02

**COSTADO DERECHO:** 15.00 m - lindera con Lote N° 13

**COSTADO IZQUIERDO:** 15.00 m - lindera con Lote N° 11

**ÁREA TOTAL:** 150.00 m<sup>2</sup>

Manta, junio 07 del 2022.



Firmada digitalmente por:  
**LIGIA ELENA  
ALCIVAR**

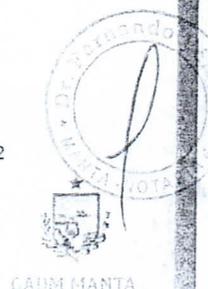
Ing. Ligia Elena Alcívar López.

**DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS  
CIUDADANOS**

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM070620221333

Página 1 de 2



N° 092022-074869

Manta, martes 27 septiembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
**COMPRA VENTA**

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-33-19-12-000 perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS . con C.C. 250120221206 ubicada en MZ-S LT.12 URB. PALO SANTO BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$19,829.60 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: jueves 27 octubre 2022*

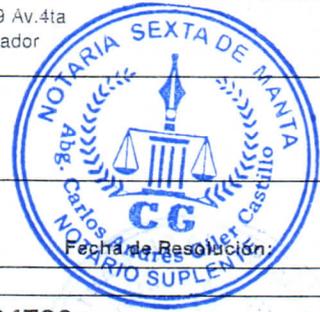
Código Seguro de Verificación (CSV)



175641HSEFEMB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/094736**

**DE ALCABALAS**

Fecha: 23/09/2022

Por: 257.79

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 23/09/2022

Tipo de Transacción:  
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: COOP DE VIVIENDA URBIRRIOS-

Identificación: 250120221206

Teléfono: 0969036068

Correo: abelcooperativaurbirrios@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA

Identificación: 1312841651

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-214824



**PREDIO:** Fecha adquisición: 01/01/2001

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-33-19-12-000	19,829.60	150.00	MZSLT.12URB.PALOSANTO	19,829.60

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	198.30	0.00	0.00	198.30
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	59.49	0.00	0.00	59.49
Total=>		257.79	0.00	0.00	257.79

Saldo a Pagar



**CUERPO DE BOMBEROS MANTA**

RUC 1360020070001

**CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
114173	2022/09/28 15:40	28/09/2022 03:40:00p. m.	790892	2022/09/28

A FAVOR DE COOP. DE VIVIENDA URBIRRIOS C.I.: 250120221206

**MANTA  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**CERTIFICADO Nº 8281**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		<p style="text-align: right; font-size: 24px;"><b>USD 3.00</b></p>
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/28







## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el veinte y seis de Septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector Palo Santo, miembros que fueron ratificados en sus cargos en la Asamblea General realizada el cuatro de octubre del año dos mil veinte, socios: Francisco Muñiz, María Bailón, Danny Mendoza, Marianela Cevallos, Juan Heriberto Barreto Arteaga y Alejandro Abel Centeno Olives como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, preside la presente sesión el Presidente de la Cooperativa Sr. Juan Heriberto Barreto, quien solicita a la Secretaria presente en la reunión socia Marianela Cevallos que de lectura al Orden del Día, y que es el siguiente:

- 1.- Nombramiento de Presidente y Gerente de la Cooperativa
- 2.- Posesión de Presidente y Gerente
- 3.- Asuntos varios

PUNTO UNO: El Presidente Sr. Juan Barreto manifiesta que en este punto se hará la elección de Presidente y Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", la socia María Bailón pide la palabra y mociona que se ratifique o reelijan en sus cargos al Presidente y Gerente de la Cooperativa por haber realizado una buena labor durante su periodo, la moción es apoyada en forma unánime por todos los socios presente y quedan ratificados y reelectos en sus cargos por dos años más, los señores Juan Heriberto Barreto como Presidente y Alejandro Abel Centeno como Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios".

PUNTO DOS: En el segundo punto del Orden del día que es la posesión del Presidente y Gerente, el Presidente señor Juan Barreto solicita al Sr. Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa que sea el encargado de posesionar a las dignidades electas, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos, Presidente y Gerente respectivamente.

PUNTO TRES: Asunto varios. - En este punto el Gerente Sr. Abel Centeno manifiesta que se continua en el Municipio de Manta en la liberación de la garantía de los lotes que aún están en garantía, y solicita a los propietarios de los terrenos, que pagues sus impuestos para evitar multas e intereses.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firman la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.

Juan Heriberto Barreto Arteaga  
PRESIDENTE



Marianela Cevallos Alvarez  
SECRETARIA





Manta, 28 de Septiembre del 2021

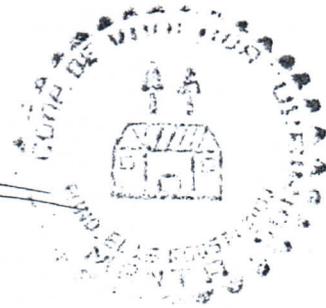
Señor  
Alejandro Abel Centeno Olives  
Presente.-

Estimado Señor

Tengo el agrado de comunicar a Ud. Que en sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", reunida en la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el día veinte y seis de septiembre del año dos mil veinte y uno, se lo eligió a usted para desempeñar el cargo de Gerente de la Cooperativa de Viviendo Urbirios, cargo que tendrá la duración de Dos (2) años. La Cooperativa de Vivienda Urbirios se fundó según acuerdo Ministerial No. 0166, el cinco de octubre del año 2000.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines de ley.

Marianela Cavallos Alvarez  
SECRETARIA



Manta, 28 de Septiembre del 2021.

Declaro que acepto el cargo de Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, para el cual he sido elegido en Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, el día veinte y seis de septiembre del año dos mil diecinueve.

Alejandro Abel Centeno Olives  
GERENTE

Ced. No. 130966353-0

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección Domiciliaria: Ciudadela Palo Santo

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309663530

Nombres del ciudadano: CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACIFICO ALEJANDRO CENTENO MARTINEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUSTINA CANDELARIA OLIVES VILLEGAS

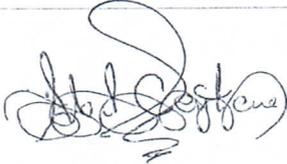
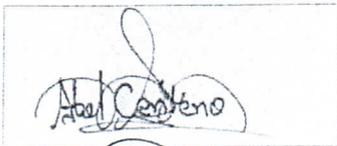
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-773-15371



223-773-15371

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBALACION

CEDULA DE CIUDADANA No. 130966353-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
CENTENO OLIVÉS ALEJANDRO ABEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PREFERENCIALES  
COLOMBES

FECHA DE NACIMIENTO 1907-04-02  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION PROFESOR EDUC. PRIMAR 03333/2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CENTENO MARTINEZ PACIFICO ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
OLIVÉS VILLEGAS JUSTINA CANDELARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MANTA  
2014-05-09

FECHA DE EXPIRACION  
2034-05-09



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019 C08

0001 M JUNTA No. 0001 - 225 CERTIFICADO No. 1309663530 CEDULA No.

CENTENO OLIVÉS ALEJANDRO ABEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI  
CANTON MANTA  
CIRCUNSCRIPCION 2  
PARROQUIA ELOY ALFARO  
ZONA 2

*Abel Centeno*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI  
CIRCUNSCRIPCION 2  
CANTON MANTA  
PARROQUIA ELOY ALFARO  
ZONA 2  
JUNTA No. 0001 MASCULINO



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 hojas útiles.

Manta, 03 oct. 2022

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312841651

Nombres del ciudadano: ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHIUSCA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALCIVAR VELEZ SANTO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BAILON CHOEZ ZOILA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



*Katherine Alcivar*

*Katherine Alcivar*



N° de certificado: 222-773-35628



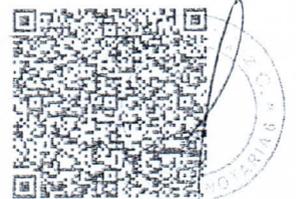
222-773-35628

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
CONDICION CIUDADANIA



APELLIDOS  
**ALCIVAR BAILON**  
NOMBRES  
**KATHERINE KATHUSCA**  
NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**  
FECHA DE NACIMIENTO  
**09 MAY 1991**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI MANTA**  
TARQUI  
FIRMA DEL TITULAR

SEXO  
**MUJER**  
No. DOCUMENTO  
**027327125**  
FECHA DE VENCIMIENTO  
**06 JUN 2032**  
NAT-CAN  
**759222**

NUI.1312841651

*Katherine Alvaron*



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ALCIVAR VELEZ SANTO AGUSTIN**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BAILON CHOEZ ZOILA ROSA**  
ESTADO CIVIL  
**SOLTERO**  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**MANTA 06 JUN 2022**

CODIGO DACTILAR  
**V4443Y3442**  
TIPO SANGRE  
**O+**

DONANTE  
**SI**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0273271255<<<<<<1312841651  
9105090F3206065ECU<SI<<<<<<<<O  
ALCIVAR<BAILON<<KATHERINE<KATH



*Katherine Alvaron*



**CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI** N 42791950  
CIRCUNSCRIPCION: **2**  
CANTON: **MANTA**  
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**  
ZONA: **1**  
JUNTA No. **0001 FEMENINO** C.C. 1312841651  
**ALCIVAR BAILON KATHERINE KATHUSCA**

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 05 OCT 2022

*[Signature]*  
**Abg. Carlos Andrés Giler Castillo**  
Notario Sexto Suplente  
Manta - Ecuador



# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas  
**NOTARIO**



1 pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de  
2 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el  
3 Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo  
4 su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-  
5

6  
7



8  
9 **ALEJANDRO ÁBEL CENTENO OLIVES.-**

10 C.C. No. 1309663530

11 Telef.

12  
13



14  
15 **KATHERINE KATHIUSCA ALCIVAR BAILON.-**

16 C.C. No. 1312841651

17 Telef. 0997880887



18  
19  
20

21  
22 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**  
23 **NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**  
24

25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de  
26 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.  
27 signo y firmo

Manta, a

**Abg. Carlos Andrés Giler Castillo**  
**NOTARIO SEXTO SUPLENTE**



